## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL

## JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 181

Fecha: 09/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 29 00 000 <b>2020 46191</b>	Verbal	ELIANA DEL CARMEN TATIS BARROS	EL POBLADO S.A.	Auto declara desierto recurso  Declara desierto recurso de apelación. Ordena devolver	08/11/2022	1
11001 31 03 012 2022 00229	Ordinario	LUIS EDUARDO ORDOÑEZ CARDOZO	PATRIMINIO AUTONOMO FAP MANA	Auto concede amparo de pobreza Concede amparo de pobre al señor Luis Eduardo Ordoñez Cardozo. Se tiene como apoderado del amparado al abogado Dr. ROBERTO JOSÉ VERGARA MONTERROZA conforme con lo dispuesto en el inciso 2º del art. 154 ídem.	08/11/2022	1
11001 31 03 012 2022 00477	Ordinario	RICARDO ZAMBRANO CHAPARRO	LILIAN MORENO RODRIGUEZ	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	08/11/2022	1
11001 31 03 012 <b>2022 00479</b>	Abreviado	DIEGO ALONSO CASTAÑEDA SANABRIA	ARIOSTO NIÑO ESLAVA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	08/11/2022	1
11001 31 03 012 <b>2022 00481</b>	Ejecutivo Singular	EDWARD HUMBERTO HERRERA	JULIAN ORLANDO SERNA NARANJO	Auto niega mandamiento ejecutivo Niega mandamiento de pago	08/11/2022	1
11001 31 03 012 <b>2022 00483</b>		LUIS FERNANDO URREGO HOYOS	ORGANIZACION TERPEL S.A. Y OTROS	Auto rechaza demanda Rechaza demanda en razón a la cuantia, lo es del Juez Civil Municipal.	08/11/2022	1
11001 31 03 012 <b>2022 00485</b>	Especial De Pertenencia	GUSTAVO ADOLFO MONTAÑO CARREÑO	ADC INTERNATIONAL S EN C- EN LIQUIDACIÓN	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	08/11/2022	1

ESTADO No.

181 Fecha: 09/11/2022 Página: 2

					Fecha		İ
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Auto	Cuad.	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

09/11/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN SECRETARIO